



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006483-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz y D. Ricardo López Prieto, relativa a campañas de información por el impacto en salud por exposición laboral a amianto, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 316, de 22 de septiembre de 2017.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/005944, PE/005987, PE/006059, PE/006060, PE/006142, PE/006165, PE/006170, PE/006185, PE/006195, PE/006205, PE/006212, PE/006216, PE/006226, PE/006227, PE/006229, PE/006236, PE/006242, PE/006259 a PE/006269, PE/006272, PE/006280, PE/006290 a PE/006292, PE/006296, PE/006297, PE/006300, PE/006310, PE/006323, PE/006326, PE/006334, PE/006343, PE/006353, PE/006358, PE/006366, PE/006367, PE/006373, PE/006375 a PE/006379, PE/006384, PE/006386 a PE/006388, PE/006391, PE/006393 a PE/006403, PE/006482, PE/006483, PE/006486, PE/006501 a PE/006514, PE/006524, PE/006527, PE/006532, PE/006534, PE/006535, PE/006546, PE/006615, PE/006634, PE/006653, PE/006658, PE/006660, PE/006662, PE/006718 y PE/006732, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de octubre de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0906483, formulada por D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz y D. Ricardo López Prieto, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Podemos de las Cortes de Castilla y León, relativa a campañas de difusión e información relacionadas con el amianto en nuestra Comunidad y su presupuesto.

Existe un Plan para proteger la salud de las personas que tienen o han tenido exposición laboral a amianto. El Plan pretende informar y asesorar a trabajadores, empresas, entidades colaboradoras y personas que ya no están en activo, así como continuar con la vigilancia de la salud de aquellos que estuvieron expuestos, a través del Sistema Público de Salud de Castilla y León.

Se ha elaborado diverso material informativo: trípticos, carteles y documentos como se puede apreciar en:

<http://www.saludcastillayleon.es/profesionales/es/saludlaboral/amianto-salud>



Dicho material se ha distribuido entre los Servicios de Prevención de Riesgos Laborales, las Mutuas, los Gerencias de Hospitales y los Servicios de Neumología, Centros de Salud, Inspección Médica de la Gerencia Regional de Salud, Organizaciones Sindicales, Organizaciones Empresariales, Dirección General de Trabajo y Prevención de Riesgos Laborales, la Inspección de Trabajo, y las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Asimismo se han realizado reuniones informativas con los Coordinadores de Equipos de Atención Primaria. Por otro lado, durante el año 2016 y continuando en el 2017, se han mantenido reuniones en las 9 provincias de Castilla y León con los responsables en el ámbito provincial de llevar a cabo las actuaciones que marca el Plan de amianto y el convenio de colaboración firmado entre el Instituto Nacional de la Seguridad Social y la Consejería de Sanidad para la realización de actuaciones conjuntas en relación con los trabajadores afectados de patologías derivadas de la utilización laboral del amianto. Anualmente se imparte el Curso de Actualización en Salud Laboral para médicos de Atención Primaria.

Respecto al presupuesto con el que se ha contado, como se puede ver en la Orden SAN/667/2007, de 2 de abril, BOCYL viernes 13 de abril 2007, que publica el Plan de Amianto, se inició con un presupuesto de 500.000 euros que ha sido paulatinamente integrado en las diversas partidas presupuestarias de la Dirección General de Salud Pública y de la Consejería de Sanidad.

Valladolid, 27 de septiembre de 2017.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Antonio M.^a Sáez Aguado.